

VIVENCIAS CON ADRIAN CELAYA IBARRA

Mis vivencias con Adrián se remontan al año 1984, año en el que cursé el cuarto año de carrera y en el que como asignatura optativa elegí la de derecho Foral y Autonómico Vasco. Aún conservo en mi despacho el tomo I “Derecho Foral” de las Publicaciones de la Universidad de Deusto, publicado ese mismo año 1984 que me sirvió como puerta de acceso y toma de contacto con el derecho foral.

Si bien no recuerdo en estos momentos la razón por la que elegí esta asignatura como optativa, cuando ya tenía bastante con el resto, creo recordar que vino motivado por las referencias que tenía de Adrián respecto a sus conocimientos de la materia, y tal y como se comentaba era “flete”.

Siendo además una asignatura optativa recuerdo que no era muy exigente, y así, para el examen nos indicó que hiciéramos un trabajo sobre la materia y, luego, en el examen oral, se debatía el trabajo realizado con él.

No tengo para olvidar la forma en la que se desarrolló el examen. Entré en el aula en la que celebraba el mismo y tras un intercambio de saludos comenzamos a hablar de todo menos de derecho foral. Me preguntó por la procedencia de mis ascendientes y cuando le comente que mi madre procedía de Zeberio, comenzó a hablarme en euskera (reconozco que tenía serias dificultades para seguirle). En aquel momento no recuerdo que me hiciera ninguna referencia de su vinculación con Zeberio, hecho este que conocí ayer durante la celebración de su funeral, lo que me hizo pensar que ese debió ser el motivo por el que me interrogó sobre varias cuestiones relacionadas con dicho municipio, procedencia de mi familia materna, barrio en el que residían y familiares. Al indicarle que residían en el Barrio Areiltza me di cuenta que lo conocía bien. Tras casi media hora hablando de cuestiones ajenas al examen en sí mismo, me hizo una pregunta relacionada con el derecho foral, y no sé si porque le parecí simpático o porque tenía conocimientos de la materia, pero al final del curso acabé con un “NOTABLE” en Derecho Foral y Autonómico Vasco.

ESKARRIK ASKO ADRIÁN